

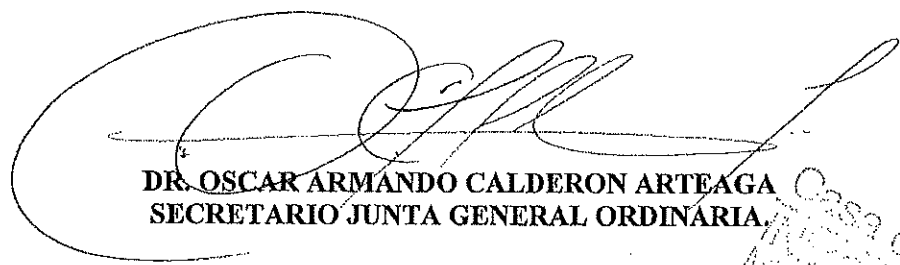


El Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **INMOBILIARIA MESOAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**, que se abrevia **INMOBILIARIA MESOAMERICANA, S.A. DE C.V.**, inscrita en el Registro de Comercio el día 1 de marzo del año 2012 bajo el número 1 del Libro 2888 del Registro de Sociedades, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad se encuentra asentada el Acta Número **DIECINUEVE** de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador a las nueve horas del día trece de febrero del año dos mil veintitrés y en la que consta que en su Punto Número **SEIS**, relativo al Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal, en cumplimiento al Artículo doscientos veintitrés del Código de Comercio y al ciento treinta y uno del Código Tributario respectivamente; y a la cláusula Décimo Séptima del pacto social vigente; se conoció la nómina de Auditores inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, autorizados para ejercer la profesión y se conoció las cotizaciones de sus honorarios.

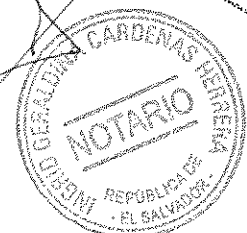
La Junta General, después que la Junta Directiva le presentara los candidatos, **ACUERDA:** nombrar como **Auditor Externo y Fiscal** para el ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés a la firma profesional **ROMERO PORTILLO & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, del domicilio de San Salvador, El Salvador, quienes han aceptado expresamente el cargo para el cual han sido nombrados de conformidad con el artículo doscientos veintitrés del Código de Comercio.

2/13  
56301864

Y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, el día quince de febrero de dos mil veintitrés.

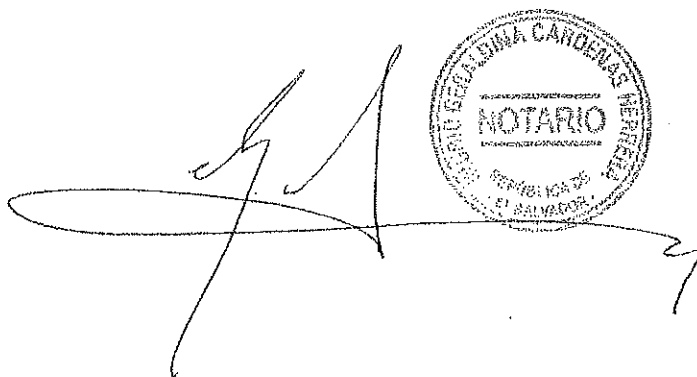
  
**DR. OSCAR ARMANDO CALDERON ARTEAGA**  
**SECRETARIO JUNTA GENERAL ORDINARIA**

Casa de Oro  
INMOBILIARIA  
MESOAMERICANA



19  
La...

**Infrascrita Notaria da fe:** Que la firma que calza en el anterior escrito y que se lee "O.A. Calderón A." es AUTENTICA y LEGITIMA por haber sido puesta en mi presencia de su puño y letra por el Doctor Oscar Armando Calderón Arteaga, quien es de cuarenta y ocho años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, persona de mi conocimiento, con Documento Único de Identidad número cero cero nueve cinco ocho seis seis tres - nueve. San Salvador, a los quince días del mes de febrero de año dos mil veintitrés.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'O.A. Calderón A.', written over a circular notary seal. The seal is embossed and contains the following text: 'OSCAR ARMANDO CALDERÓN ARTEAGA' at the top, 'NOTARIO' in the center, and 'REPUBLICA DE EL SALVADOR' at the bottom.



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

E No. 39075

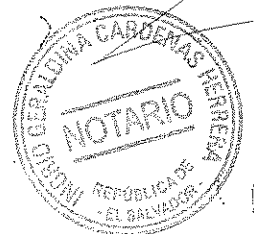
REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las ocho horas y dieciocho minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés.

Inscribase la anterior NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL Y EXTERNO de INMOBILIARIA MESOAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$12.00, comprobante de pago número 0137190708, del día dieciséis de febrero de dos mil veintitrés; presentado en este Registro a las diez horas y cincuenta y tres minutos, del día dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, según asiento número 2023008983.

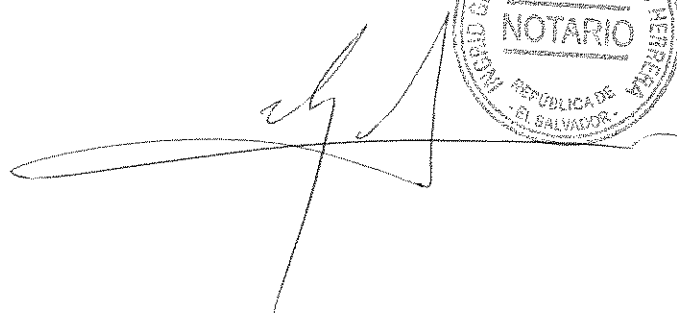
Licda. Amada Betty Guillen Guzmán  
REGISTRADOR /

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 55 DEL LIBRO 4702 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 264 AL FOLIO 266 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veinticuatro de febrero de dos mil veintitrés.

Licda. Amada Betty Guillen Guzmán  
REGISTRADOR



El infrascrito Notario certifica la fidelidad y conformidad de la presente fotocopia por haber tenido a la vista el original con el cual se confrontó y para los efectos del Artículo Treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo la presente Certificación en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el día veinticho de febrero de los mil veintidos.



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a horizontal line and a vertical line extending downwards.

